

República de Colombia



Rama Judicial de Antioquia

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Medellín, veintinueve (29) de julio de dos mil veinte (2020)

RADICADO: 05001 33 33 001 2011 00099
MEDIO DE CONTROL: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)
DEMANDANTE: GILBERTO DE JESUS BOTERO
DEMANDADO: Municipio de Marinilla
ASUNTO: Cita comité de verificación

De conformidad con lo decidido en auto de fecha 28 de febrero de 2020, procede este Despacho a fijar diligencia de verificación y se CITA A REUNION a las entidades accionadas y a todas las partes intervinientes, para el próximo:

PARA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LAS 10:00 A.M.

Diligencia que se llevará a cabo mediante la plataforma MICROSOFT TEAMS con el enlace de conexión que se envía a los(as) apoderados(as) judiciales a los correos electrónicos suministrados o por las plataformas digitales dispuestas por el Consejo Superior de la Judicatura para este tipo de audiencias; o en su defecto y de ser estrictamente necesario en las instalaciones de esta agencia judicial.

Por lo anterior, se requiere a los apoderados intervinientes, para que, conforme al siguiente link, actualicen los datos correspondientes:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi8VR5Mnvx5EtT8b1V1Wd61UQ0dHRIJENlZV1VHSFAyUzNIVkNaTkZRMS4u>



NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

Firmado Por:

**OMAIRA ARBOLEDA RODRIGUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

República de Colombia



Rama Judicial de Antioquia

Código de verificación:

9bb3dd07ee5df1fabd175e74fc80ef20abc7d038d96c51d543c7afdd5217e0bf

Documento generado en 26/08/2020 09:57:53 p.m.